La Jornada
Sección: Opinión Página: 18
2023-06-09 04:11:22 281 cm2 $61,042.58 1/1

Lucio Cabañas y el 10 de junio

JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA*

Cómo pasa el tiempo... 52 años desde aquella tarde en que fuimos arteramente atacados por un grupo paramilitar cuando participábamos en una marcha estudiantil.

Los *halcones* fueron los ejecutores de la represión orquestada con saña desde el poder. Una operación calculada, planeada con grupos de choque con entrenamiento paramilitar. Jóvenes reclutados del lumpen que permitirían dar la impresión de "enfrentamiento entre estudiantes", una emboscada que hirió y causó muertes jóvenes.

Edmundo fue una víctima. Herido en un costado con una bala expansiva murió en el patio de una vecindad de la calle Tláloc, adonde sus compañeros lo ayudaron a llegar. Exactamente un mes antes de cumplir 21 años, nuestro querido Edmundo nos fue arrebatado en un acto de injusticia total que nunca se reconoció del todo. El genocida Luis Echeverría murió 51 años después, luego de cumplir 100 años en soledad y con la impunidad a cuestas.

Los miembros de la familia: mis padres, Guadalupe y Jesús; Miguel, mi hermano menor; mi esposa y compañera, Etelvina, y yo habíamos vivido antes el horror primero de la búsqueda de Mundo esa fatídica noche del 10 de junio de 1971 y la agonía del reconocimiento de su cuerpo en una morgue repleta de jóvenes asesinados. Vivimos la indignación de ser vigilados por la policía y constatar el dolor de otras familias cuyos hijos habían sido ultimados ese día en la misma marcha estudiantil. En el panteón civil de Iztapalapa coincidimos en sepelios distintos, pero con el mismo origen: el del estudiante de la Normal Josué Moreno Rendón, el del adolescente Jorge Callejas y el de Edmundo Martín del Campo Castañeda, mi hermano.

El duelo y la indignación se instalaron en nuestros espacios cotidianos. Lupita nunca volvió a reír y cantar como solía. Semanalmente iba al panteón a llevar flores y mandó hacer una lápida en piedra negra con el símbolo de una V (de la victoria) y la leyenda: "Aquí yace mi hijo caído el 10 de junio de 1971. EMCC".

Tiempo después de ese Jueves de Corpus, tocaron la puerta de la casa familiar. Era una camarada conocida acompañada de un hombre joven a quien presentó como un compañero que quería conversar con la familia en torno a la muerte de Mundo.

Pardeaba, eran cerca de las 6:30 pm y se instalaron en torno a la mesa familiar para hablar con los padres de Mundo, aunque ahí estábamos los otros dolientes. Era tiempo de lluvias, la luz se había ido y Lupita encendió dos velas. El hombre joven, con aspecto campesino y un gran dominio de palabra, habló del dolor de la pérdida y la importancia de la lucha en cuyo contexto se daban las pérdidas. Sus palabras atrapaban y te hacían reflexionar en los significados de estas muertes injustas y de buscar caminos de lucha para transformar el dolor y el duelo en ánimo para luchar siempre por la justicia.

No puedo recordar las palabras exactas; sí, en cambio, su sentido y lo hondo que calaban; también el ambiente en penumbra, los rostros iluminados por velas y los sentimientos que cada uno de los presentes manifestaba en sus expresiones.

A pocos días de aquel encuentro, pudimos leer en un periódico que Lucio Cabañas había sido visto por la colonia Agrícola Oriental. Él era perseguido y vigilado, y supimos después que bajó de la sierra para ser atendido por problemas de salud en la Ciudad de México. La compañera que lo llevó a nuestra casa, tenía la encomienda de acompañarlo en sus visitas al médico, pero nos contó después que, al hablarle de su cercanía con la familia de Mundo y las circunstancias de su muerte, Lucio le pidió llevarlo a hablar con los padres. Así llegaron esa tarde y escuchamos y conversamos largamente en la penumbra sin saber con quién, pero sí sentíamos palabras que mitigaban nuestro dolor y las ideas de lucha reivindicatoria.

La aparente o real temeridad de Lucio es que podía moverse en la Ciudad de México y nadie lo reconocería, moreno, delgado, de pelo lacio, era casi irreconocible para la policía. Nunca se presentó como guerrillero, sino como parte de la brigada justiciera del Partido de los Pobres.

Lucio murió tres años después. El 1º de diciembre de 1974 fue asesinado por el Ejército pocos días antes de cumplir 35 años. Edmundo Martín del Campo fue asesinado por el gobierno en junio de 1971, exactamente un mes antes de cumplir 21.

Coincidieron esa tarde lluviosa y oscura cuando las palabras de consuelo de Lucio lo trajeron a la mesa a reunirse con nosotros y todos los que escuchábamos nos hermanamos a través del dolor. Fueron simiente del cambio y motor de nuestras luchas.

Hace 52 años se consumó la masacre del 10 de junio de 1971, conocida como *el halconazo*, en la que perdieron la vida decenas de compañeros estudiantes. Seguiremos peleando por la memoria, por la verdad, por la justicia.

**Diputado del Congreso de la Ciudad de México*

> *La aparente o real temeridad de Lucio es que podía moverse en la Ciudad de México y nadie lo reconocería*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.